



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han publicado diversos medios de comunicación, el Ministerio de Trabajo y Economía Social tiene el objetivo de luchar contra el fraude en los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). Con esta finalidad, se ha subrayado que *"es necesario que se motive, justifique y acredite las circunstancias invocadas para el ERTE. Tanto más cuando la apreciación de la fuerza mayor dependa de conceptos jurídicos indeterminados"*.

Tal y como apuntaron varios medios de comunicación la semana pasada, las empresas que se acojan a los ERTE no podrían repartir dividendos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

correspondientes al año 2020 (salvo que tengan menos de 50 trabajadores) y, si lo hiciesen, tendrían que devolver las cuotas ahorradas por este hecho.


Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a implementar el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Hacienda para evitar el enriquecimiento ilícito de las empresas por los ERTES?
2. ¿Tiene constancia el Ministerio de Trabajo y Economía Social de que haya empresas que han aplicado un ERTE a su plantilla sin necesitarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de julio 2020.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX


Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

C.DIP 45658 15/07/2020 14:21

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es